

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1984



ARCHIVO  
HISPALENSE



# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTISTICA





*Publicaciones de la*

**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA**

**DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA**

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 25 - 1958 I.S.S.N. 0210 - 4067

**Impreso en Artes Gráficas Padura, S.A. - Luis Montoto, 140 - Sevilla**

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

2.ª ÉPOCA  
AÑO 1984



TOMO LXVII

NUM. 205

SEVILLA, 1984

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

|      |             |            |
|------|-------------|------------|
| 1984 | MAYO-AGOSTO | Número 205 |
|------|-------------|------------|

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

## CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ANGEL PINO MENCHÉN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO

JUAN A. MORA CABO

MANUEL RUIZ LUCAS

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M.ª DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1  
APARTADO DE CORREOS, 25 - TELÉFONO 22 28 70 - EXT. 154 Y 22 87 31  
SEVILLA (España)

## SUMARIO

### ARTICULOS

### HISTORIA

- CARMONA GARCIA, Juan Ignacio: *Valor, rentabilidad y formas de cesión de la propiedad inmobiliaria en la Sevilla de finales del siglo XVI* ..... 3
- SERRANO MANGAS, Fernando: *La producción de la fundición de la artillería de bronce de Sevilla en la segunda mitad del siglo XVII* ..... 39

### LITERATURA

- LOPEZ BUENO, Begoña: *La sextina petrarquista en los cancioneros líricos de cuatro poetas sevillanos (Cetina-Herrera-Cueva-Rioja)* ..... 57
- DOMINGUEZ GUZMAN, Aurora: *Algunas lecturas curiosas en la Sevilla del siglo XVII* ..... 77
- REYES PEÑA, Mercedes de los: *Edición del acto del «Sanctísimo Sacramento, hecho en Andújar, año 1575», y estudio comparativo con la «Farsa sacramental del desafío del hombre»* ..... 105

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA DE HISTORIA, LINGÜÍSTICA Y ARTÍSTICA

2.ª FOLIA

1984 • Nº 30 • 1.ª Edición

## ARTE

|                                                                                                          |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| AYARRA JARNE, José Enrique: <i>Organos barrocos en Sevilla</i> .....                                     | 147 |
| GIL-BERMEJO, Juana: <i>Datos sobre la colegial de Olivares: La sillería del coro</i> .....               | 169 |
| PLEGUEZUELO HERNANDEZ, Alfonso: <i>Nuevos datos sobre la vida y la obra de Pedro Duque Cornejo</i> ..... | 179 |

## LIBROS

|                                                                 |     |
|-----------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Temas sevillanos en la prensa local</b> ' (enero-abril 1984) |     |
| REAL HEREDIA, José Joaquín. ....                                | 189 |

### Crítica de libros

|                                                                                                                                        |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| BOLAÑOS DONOSO, Piedad: <i>La obra dramática de Felipe Godínez (trayectoria de un dramaturgo marginado)</i> . Begoña López Bueno. .... | 205 |
| GUILLÉN, Jorge: <i>Poemas malagueños</i> . Esteban Torre Serrano. ....                                                                 | 208 |
| VRIES, Henk de: <i>Símbolo y estructura en la obra de Cartujano</i> . Antonio Castro Díaz. ....                                        | 210 |
| RAVINA MARTIN, Manuel: <i>El pleito Cádiz-Sevilla por la Casa de la Contratación</i> . Antonia Heredia Herrera ...                     | 215 |
| HALCÓN, Fátima: <i>La Real Maestranza de Caballería de Sevilla</i> . M <sup>a</sup> Jesús Sanz .....                                   | 217 |
| URBANO, Manuel; PORLAN, Rafael: <i>Poesía y prosa</i> . Esteban Torre. ....                                                            | 218 |

## ARTICULOS



## DATOS SOBRE LA COLEGIAL DE OLIVARES: LA SILLERÍA DEL CORO

En fecha reciente —entre 1979 y 1983— ha sido restaurada la sillería del coro de la antigua colegial de Olivares. Una delicada y laboriosa tarea para la que fue necesario gastar algo más de 2.300.000 de pesetas, dinero proporcionado por la Dirección General de Bellas Artes (1.000.000); la Diputación Provincial de Sevilla (724.432); don José María Benjumea Angulo, delegado entonces de Bellas Artes (269.393), mas aportaciones de la parroquia de Olivares (111.084) (1).

En su ejecución intervinieron el ingeniero técnico (hoy arquitecto) don José María Becerra y unos magníficos ebanistas de Olivares: don José Seva Bueno y sus hijos Eduardo y Vicente Seva Osorno.

Restauración encomiable de una sillería cuya antigüedad se remonta a casi tres siglos y medio puesto que se hizo en 1638, como dan constancia documentos originales, que aún se conservan, donde aparece de manera detallada todo lo referente a su coste y gastos, así como respecto a los artistas que participaron en su realización (2).

Según esas referidas cuentas, el importe básico y total de la sillería sumó la cifra de 13.422 reales, una estimable cantidad sobre la que no es fácil su conversión a valores actuales. Tal vez sea posible

---

(1) Debo, y agradezco estos datos a don José María Benjumea y al párroco de Olivares don Antonio Mesa. También, la colaboración prestada por mi sobrino Miguel Luna.

(2) Archivo Parroquial de Olivares. Para todo el contenido de este artículo, las fuentes documentales pertenecen a este archivo.

una cierta aproximación en base a determinados datos como podría ser, por ejemplo, comparar lo que hoy gana un obrero no cualificado con los tres reales, o tres y medio, que se pagaba a un peón, de entonces, en parecidas circunstancias (3). Partiendo de ese supuesto —unilateral, restringido— se podría decir que la sillería de la colegial de Olivares costó el equivalente a más de 4.500.000 pesetas.

Sobre los artistas que intervinieron, la obra correspondió de manera esencial al escultor gallego Bernardo de Cabrera, quien la ejecutó en su taller de Santiago de Compostela, y de aquellas tierras fue escogida la madera de nogal utilizada. Pero ya traídas las sillas a Olivares, a otro artista, al escultor y ensamblador sevillano Gaspar Ginés, le fue encomendado por el abad de la colegial que esculpiera las armas de ésta en la silla abacial. Es curioso que, en ese mismo año, Gaspar Ginés tuvo el encargo de hacer un trabajo de escultura para un navío construido en los reales alcázares de Sevilla. El destino de la nave, llamada «El Santo Rey don Fernando», estaba destinado para que el monarca español paseara por el estanque del Retiro madrileño. El trabajo de Gaspar Ginés consistió en esculpir, además del escudo del Rey Santo, dos culebras, dos leones, un mascarón y seis bichas (4).

Por otra parte, consta que el entallador Luis de la Aya, el viejo, comenzó a trabajar el 30 de agosto de 1638 en los florones de la sillería del coro, labor en la que luego, como en otros trabajos de la colegial, le acompañó su hijo Juan. No sabemos las razones —tal vez por su avanzada edad—, pero a Luis de la Aya no se le hizo concierto por su trabajo como era normal en un artista. Sometido a prueba durante una semana se convino en abonarle siete reales cada día y seis a su hijo (5). En estas condiciones trabajaron, durante treinta y ocho días, en la sillería del coro y entablado de un retablo. Modesta remuneración para un artista que, según J. Gestoso, esculpió unos capiteles para la puerta del sagrario de la catedral de Sevilla.

A esos efectos, se le pagaron a Gaspar Ginés 220 reales, y al

---

(3) Valoramos en 10 pesetas actuales a un maravedí de aquella época con el consiguiente margen de error, posiblemente por defecto.

(4) GESTOSO, José: *Ensayo de un diccionario de los artífices que florecieron en Sevilla desde el siglo XIII al XVIII inclusive*, Sevilla, 1909, tomo I.

(5) Los albañiles de Olivares, Juan Ruiz, Sebastián Delgado y Francisco Rodríguez, ganaban seis reales. Uno de Sanlúcar la Mayor, siete reales. En cambio, el maestro de albañil de Sevilla, Lorenzo Moreno, ganaba ocho reales, más gastos de comida, posada y una mula para sus idas y venidas de Sevilla a Olivares. La comida se estimaba en dos reales por día.

escultor Cabrera entre lo concertado, ayuda de costa y gratificaciones, 8.360; más de 500.000 pesetas si le aplicamos el cálculo comparativo que hicimos para el coste total de la sillería. Sin duda que Bernardo de Cabrera debía ser un artista muy cotizado, pues unas obras de reedificación y reparaciones, realizadas en la colegial, durante seis meses de ese mismo año de 1638, entre ellas en el coro para asentar las sillas, se gastaron 5.754 reales entre materiales y mano de obra. En esta última se incluía el trabajo de Luis de la Aya y su hijo.

Surge la pregunta de por qué se encargó a este escultor gallego la ejecución de la sillería y la respuesta, sin duda, se halla en el conocimiento de su obra y tal vez relaciones personales. Don Francisco de la Calle, antes de ocupar la abadía de Olivares, fue canónigo cardinal de la catedral de Santiago de Compostela; un sobrino suyo, don Gabriel de la Calle y Heredia, ostentaba, en 1638, la misma dignidad en la iglesia compostelana, siendo además fiscal del Santo Oficio de la Inquisición en el Reino de Galicia. Este último tuvo el encargo de contratar con Cabrera la obra de la sillería del coro, así como de hacer frente a los demás gastos ocasionados hasta embarcarla en el puerto de Concurbión. Es de notar la curiosidad de que su relación o cuenta de gastos, hechos por orden de su tío, la firma en Olivares el 8 de octubre de 1638.

Lo mismo que el canónigo cardinal de Santiago, el abad de Olivares dio relación escrita y firmada del coste y gastos ocasionados por la sillería. Las dos fueron expresadas de la siguiente manera:

Cuenta \* de los maravedís que yo don Gabriel de la Calle y Heredia, canónigo cardinal de la Iglesia de Santiago y fiscal del Santo Oficio de la Inquisición del Reino de Galicia, he gastado y dado a Bernardo de Cabrera, escultor, para hacer las sillas del coro de la insigne Colegial de Olivares de orden del señor don Francisco de la Calle abad de Olivares, mi tío, y de lo que han costado las maderas de nogal que previne para dichas sillas y de lo que he gastado en hacer las cajas en que fueron, y de lo que se gastó en portearlas a Concurbión, donde se embarcaron para Sanlúcar de Barrameda, y en aviar y despachar al dicho Bernardo de Cabrera para que fuese de Santiago a Olivares a asentar dichas sillas conforme se acordó con el.

Primeramente, debe su señoría el dicho señor abad ochocientos cincuenta y un reales y medio por los mismos que hicieron de costo ocho nogales que se compraron para aserrarlos y hacer tablas y madera para las dichas sillas. Los cuales se gastaron en la manera siguiente.

---

\* Para más fácil lectura no se sigue fielmente la forma original y se desarrollan las abreviaturas.

|                                                                                                                                          |             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Por un nogal grande, nueve ducados .....                                                                                                 | 99 reales   |
| Por otros dos pequeños, ocho ducados .....                                                                                               | 88 »        |
| Por otro nogal mediano, cincuenta y ocho reales .....                                                                                    | 58 »        |
| Por otros dos más pequeños .....                                                                                                         | 34 »        |
| Por otros dos medianos .....                                                                                                             | 60 »        |
| Más que se gastaron cuando fue Cabrera a escoger estos<br>nogales, allende de lo en que se vendió la rama de<br>ellos .....              | 9 »         |
| Por los jornales de 12 días a dos hombres que chapoda-<br>ron, cortaron y hicieron trozos para traer a Santiago<br>para aserrarlos ..... | 72 »        |
| Por el alquiler de 25 carros que los trajeron los 17 a nue-<br>ve reales y los ocho a ocho reales y medio .....                          | 227 »       |
| Por 21 días de jornales, en cada uno cuatro aserradores,<br>que aserraron los dichos nogales a dos reales y medio<br>cada uno .....      | 210 »       |
| Que montan los dichos 851 reales y medio como aquí<br>parecen .....                                                                      | 851 1/2 re. |

Más cinco mil setecientos treinta y seis reales que pagué a Bernardo de Cabrera, maestro de escultura, para en cuenta de lo que ha de haber de la hechura y coste de las treinta y cinco sillas, cuatro rincones y cuatro escaleras, que se cuentan como sillas. Y de haber recibido la dicha cantidad consta por sus cartas de pago que firmo en mi libro ..... 15.736 reales

Más doscientos y doce reales y catorce maravedís que montó la madera y clavos para hacer los cajones en que fueron dichas sillas en la manera siguiente, con la advertencia de que algunos dellos fueron de casa y no van incluidos en esta partida.

|                                                                                                 |              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Por el costo de las tablas y madera para los cajones .....                                      | 128 »        |
| De clavos de maravedís, de blanca y clavijas .....                                              | 78 »         |
|                                                                                                 | 14 maravedís |
| De resina para cafeletear los cajones .....                                                     | 6 reales     |
| Que montan los dichos doscientos y doce reales y cator-<br>ce maravedís, como aquí parece ..... | 212 »        |
|                                                                                                 | 14 maravedís |

Más ciento veintitrés reales y medio que pagué a Esteban González, cerrajero, por el coste y hechura de 70 visagras para las 35 sillas del coro de la colegial de Olivares a 60 maravedís .... 123 1/2 reales

Más seiscientos y treinta y dos reales que montó la conduc-  
ción de los 18 cajones en que fueron las dichas sillas y la de las  
tablas de nogal que también fueron con ellas desde Santiago de  
Concurbién, donde se embarcaron y con más la costa que hicie-  
ron hasta dejarlas acomodadas en el navío en esta manera.

|                                                                                                                                                                                                                                                  |     |        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------|
| Por el porte de 18 cajones y 17 tablas de nogal que fueron en 18 carros. Los 12 a 28 reales, los 3 a 42 y los 3 a 32 .....                                                                                                                       | 558 | reales |
| Por lo que gastó un propio que fue a saber del navío .....                                                                                                                                                                                       | 6   | »      |
| Del gasto que hizo Jacome García con su persona y calbadura que fue a embarcar dichas cajas .....                                                                                                                                                | 24  | »      |
| De llevarlas abordo .....                                                                                                                                                                                                                        | 32  | »      |
| A un ex (or ?) que compelió a los carreteros .....                                                                                                                                                                                               | 12  | »      |
| Que toda monta los dichos seicientos treinta y dos reales como dicho es .....                                                                                                                                                                    | 632 | »      |
| Más cuatrocientos veinte y ocho reales que se dieron a Bernardo de Cabrera para el gasto del camino cuando vino a asentar las dichas sillas en el coro de la dicha iglesia de Olivares .....                                                     | 428 | »      |
| Más ochocientos noventa reales que en Abril... (?) 38 costó una mula parda, con todas sus guarniciones, en que vino el dicho Bernardo de Cabrera a asentar las dichas sillas en el coro de la dicha iglesia Colegial de Olivares .....           | 890 | » (a)  |
| Más ciento y veinte y seis reales en dinero y los 60 en seis fanegas de centeno. Todo para dejar en su casa y familia y para el sustento de ella, allende de tres ducados cada mes de todos los que faltase de ella, como se asentó con el ..... | 126 | »      |
| Y los más que se han dado a la mujer del dicho Cabrera, y cincuenta reales que se le han librado por haber avisado se hallaba menesterosa, se pondrán aquí cuando se ajuste todo .....                                                           | 0   | »      |
| Más ciento y cincuenta reales que montaron los gastos y sustento de los oficiales que hicieron y compusieron los dichos cajones en que fueron las dichas sillas, y de los ministros que acudieron a su despacho y avió .....                     | 150 | »      |

Todos los dichos gastos hecho de orden y por cuenta del señor don Francisco de la Calle, abad de Olivares, mi tío, para obrar y despachar dichas sillas. Y los tengo apuntados en la cuenta corriente que tengo con su señoría en que le tengo hecho cargo de ellos. Y para que de ello conste, di esta relacion y certificación, firmada de mi nombre, en Olivares a ocho de Octubre de mil y seiscientos treinta y ocho años.

Firma

## Relación del abad de Olivares

Cuenta y razón que he sacado y ajustado de lo que costaron y se gastó en Santiago de Galicia en las sillas del coro de la Insigne Colegial de Olivares conforme a la razón que el señor don Gabriel de la Calle y Heredia, cardenal en la Santa Iglesia del señor Santiago dejó de ello que será con esta. Y de lo que se gastó en Olivares en las maderas y hechuras de la plataforma, y asentar las dichas sillas, y ajustar para ello el coro que así mismo he sacado de las cuentas por menor que se han hecho en Olivares, en todo lo dicho, que también quedaron con esta cuenta.

(a) Al margen: «No se saca esta partida y en su lugar se ponen 300 reales de alquiler de ida y vuelta.» Esta aclaración corresponde al ajuste de cuentas en el abad.

## En Santiago

Primeramente pagó el dicho don Gabriel de la Calle y Heredia ochocientos cincuenta y un reales y medio por los mismos que hicieron de costo ocho nogales que se compraron para aserrarlos y hacer tablas y madera para las dichas sillas, los cuales se gastaron en la manera siguiente.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Por un nogal grande, nueve ducados .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 99 reales    |
| Por otros dos pequeños, ocho ducados .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 88 »         |
| Por otro nogal mediano, cincuenta y ocho reales .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 58 »         |
| Por otros dos más pequeños, treinta y cuatro reales .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 34 »         |
| Por otros dos medianos, sesenta reales y medio .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 60 1/2 re.   |
| Más que se gastaron cuando fue Cabrera y un mozo a escoger estos nogales, allende de lo en que se vendió la rama de ellos .....                                                                                                                                                                                                                                   | 9 reales     |
| Por los jornales de doce días a dos hombres que los chapodaron, cortaron y hicieron trozos para traer a Santiago para aserrarlos .....                                                                                                                                                                                                                            | 72 »         |
| Por el alquiler de veinte y cinco carros que los trajeron. Los 17 a 9 reales y los 8 a 8 reales .....                                                                                                                                                                                                                                                             | 271 »        |
| Por veinte y un días de jornales en cada un día cuatro aserradores que aserraron los dichos nogales a dos reales y medio cada uno .....                                                                                                                                                                                                                           | 210 »        |
| Que montan los dichos ochocientos y cincuenta y un real y medio .....                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 851 1/2 re.  |
| Más cinco mil setecientos treinta y seis reales que pagué a Bernardo de Cabrera, maestro de escultura, para en cuenta de lo que ha de haber de la hechura y coste de las treinta y cinco sillas, cuatro rincones y cuatro escaleras que se conciertan como sillas y de haber recibido la dicha cantidad consta por sus cartas de pago que firmo en mi libro ..... | 5.736 reales |
| Más doscientos y doce reales y catorce maravedís que montó la madera y clavos para hacer los cajones en que fueron dichas sillas, en la manera siguiente, con la advertencia que algunos de ellos fueron de casa y no van inclusos en esta partida.                                                                                                               |              |
| Por el costo de las tablas y madera para los cajones .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 128 »        |
| De clavos de maravedí, y de blanca y clavijas .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 78 »         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 14 maravedís |
| De resina para calafatear los cajones .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 6 reales     |
| Que todo monta los dichos doscientos y doce reales y catorce maravedís como aquí parece .....                                                                                                                                                                                                                                                                     | 212 »        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 14 maravedís |
| Más ciento veintitrés reales y medio que pagué a Esteban González, cerrajero, por el coste y hechura de setenta bisagras para las 35 sillas del coro de la Colegial de Olivares a 60 maravedís .....                                                                                                                                                              | 123 reales   |
| Más seiscientos y treinta y dos reales que montó la conducción de los 18 cajones en que fueron las dichas sillas y la de las tablas de nogal que también fueron con ellas desde Santiago a                                                                                                                                                                        |              |

Corcubión, donde se embarcaron, y así mismo la costa que hicieron hasta dejarlas acomodadas en el navío en esta manera.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |       |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----------|
| Por el porte de los 18 cajones y 17 tablas de nogal que fueron en 18 carros los 12 a 28 reales, los tres a 42 y los 3 a 32 .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 558   | »         |
| Por lo que gastó un propio que fue a saber del navío .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 6     | »         |
| Del gasto que hizo Jacome García con su persona y calbalgadura cuando fue a embarcar dichas cajas .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 24    | »         |
| De llevarlas abordo .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 32    | »         |
| A un ex (or ?) que compelió a los carreteros .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 12    | »         |
| Que todo monta los dichos seiscientos treinta y dos reales como dicho es .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 632   |           |
| Más cuatrocientos y veinte y ocho reales que se dieron a Bernardo de Cabrera para el gasto del camino cuando vino a asentar las dichas sillas en el coro de la iglesia de Olivares .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 428   | »         |
| Más doscientos noventa y seis reales que se le dieron al dicho Bernardo de Cabrera para el sustento de su casa de seis meses que estuvo en el viaje, conforme a su asiento a razón de tres ducados cada mes y una fanega de centeno .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 296   | »         |
| Más trescientos reales de alquiler de la mula en que vino de Santiago a Olivares en el mes de Julio y volvió a Santiago en el mes de Noviembre .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 300   | »         |
| Por cuenta de los portes de las sillas desde los puertos de Santiago a Sanlúcar de Barrameda se libraron en Juan de Sevilla Valderrama, mayordomo capitular, y lo que pagó se le recibió en cuenta, en la que dio del año de seiscientos treinta y ocho, y se le añade en la cuenta ciento cincuenta y cuatro reales que se pagaron a las nueve carretas que trajeron desde Sevilla a Olivares los diecisiete cajones y tablonos que vinieron de Galicia con dichas sillas a diez y siete reales cada una .....                                                                              | 154   | »         |
| Añádense a esta cuenta mil ochocientos y diez y nueve reales y treinta maravedís que como parece de una memoria por menor se han gastado en Olivares en los jornales de los oficiales y peones que trabajaron en componer el coro y sus ladrillos y en las plataformas y sus maderas, y clavazon y en el sustento del dicho Bernardo de Cabrera y sus oficiales en cuatro meses como parece de memoria pormenor .....                                                                                                                                                                        | 1.819 | »         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 30    | maravedís |
| Más novecientos reales que se remitió al dicho don Gabriel de la Calle para que pagase al dicho Bernardo de Cabrera de resto de los cien ducados que los señores abad y prebendados en su cabildo hicieron merced al dicho Bernardo de Cabrera por una vez y por ayuda de costa en consideración de que había gastado medio año en venir desde Santiago a Olivares a asentar las sillas y volver a su casa porque los doscientos reales restantes se los pagó Juan de Sevilla, mayordomo capitular, a quien se le recibieron en cuenta en la que dio del año de seiscientos treinta y ocho . | 900   | reales    |
| Allende de los gastos hechos en obrar, traer y asentar en el coro de la Insigne Colegial de Olivares las sillas de nogal que hoy                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |       |           |

están se han gastado por libranzas dadas por los señores abad y prebendados en su cabildo sobre Juan de Sevilla, su mayordomo capitular, las partidas siguientes:

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |        |   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---|
| Primeramente se pagaron al maestre del navío, que las trajo desde el puerto de Cayon Cereado (sic) de la Coruña a Sanlúcar de Barrameda y aunque este flete importaba muchos maravedís más de dichos mil reales .....                                                                               | 1.000  | » |
| Más ciento y cincuenta reales que se pagaron al arraez del barco, que las desembarcó en Sanlúcar de Barrameda y las trajo a la puente de Triana. Y no se pagaron más aunque importaba doblado .....                                                                                                 | 150    | » |
| Más cuatrocientos reales que los señores abad y prebendados mandaron dar a Bernardo de Cabrera en Noviembre de 638 para la costa de su persona y mula en su viaje y vuelta de la villa de Olivares a la ciudad de Santiago .....                                                                    | 400    | » |
| Más doscientos reales que dicho Juan de Sevilla dio al dicho Bernardo de Cabrera en cuenta de los ordenados de la gratificación y ayuda de costa que los señores abad y cabildo le hicieron merced en consideración de los seis meses que ocupó en ida y vuelta y estada a asentar las sillas ..... | 200    | » |
| Más veinte ducados a Gaspar Ginés, escultor de Sevilla, en que de orden de los señores abad y cabildo se concertó el abrir y esculpir las armas de la colegial en la silla abacial del coro .....                                                                                                   | 200    | » |
| Por manera que todo el gasto de dicha silla y coste monta trece mil cuatrocientos y veinte y dos reales .....                                                                                                                                                                                       | 13.422 | » |

Con declaración que quedan en Olivares, y en ser, doce tablonos de nogal y en Santiago alguna cantidad de las maderas que se previnieron y van puestas en esta cuenta. Y en disponiendo de ellas, lo que montaren se ha de bajar de esta cuenta.

La ejecución de esta obra, junto con la del edificio, debió significar un notable esfuerzo económico, dado la precariedad de medios de la colegial, teniendo en cuenta el fallo de dos ramos de sus ingresos: los asignados por el conde don Enrique de Guzmán, cuando fundó el Monte Fideicomiso —consistente en el principal de sus rentas cada diez años—, así como los procedentes de diezmos.

Sobre el primer caso, años más tarde, el abad don Juan Bautista Navarro expuso, en un escrito al Rey, que la efectividad de esa asignación a la capilla de Olivares (luego a la colegial) fue prácticamente nula. De los años 1601 y 1611 le correspondían a la fábrica 3.321.164 maravedís y, de ellos, sólo se cobrarón 375.000. La actuación, en este aspecto, de don Gaspar de Guzmán fue radicalmente negativa para la iglesia de Olivares, puesto que utilizó durante treinta y ocho años las rentas del Monte sin que ella percibiera nada. Problema, según el escrito del abad Navarro, sin posible solución en su

momento, porque se hallaba en la mano y autoridad de un primer ministro, nadie se atrevía a reclamar.

En cuanto al tema del cobro de diezmos, muy interesante en el contexto de la historia de la colegial de Olivares, supuso una larga y dura lucha con el arzobispo de Sevilla, ya iniciada al erigirse la capilla mayor de Nuestra Señora de las Nieves. Al establecerse la colegial se acentuaron las diferencias, pues el arzobispado hispalense se negó, de manera rotunda, a ceder los diezmos de las villas de Albaida, Heliche, Sanlúcar la Mayor, Castilleja de Guzmán y parte de Castilleja de la Cuesta. Esto determinó que, durante los primeros cuarenta años, la jurisdicción de ésta se vio restringida al propio término de Olivares.

El ya citado abad Navarro, más enérgico que los anteriores, se enfrentó con el problema, originándose un litigio con el arzobispado que duró más de un siglo. Bajo su mandato ocurrieron múltiples incidentes, incluso de violencias físicas (6) y, además, el litigio ocasionó gastos superiores a 650.000 reales para el pago de abogados, escribanos, consultas, agentes de Madrid, viajes, etc. Dispendio en buena parte suplido o prestado por el propio abad Navarro.

No sabemos que don Francisco de la Calle hiciera frente a esos problemas. Más pacífico, o débil, la reparación de la iglesia, la obra del coro y su sillería fueron muestras importantes de su actividad. Sin duda para él mismo, para el cabildo de la colegial, y en el coro fue enterrado cuando falleció en 1650.

*Juana GIL-BERMEJO GARCIA*

---

(6) La jurisdicción espiritual llevaba anexa la económica de los diezmos y, por ello, el arzobispado de Sevilla defendía la suya celosamente, incluso de manera extrema.

De manera un tanto cautelosa y hábil —había guardias que no lo dejaban entrar en las iglesias—, el abad Navarro consiguió nombrar cura de la parroquia de Albaida. En respuesta se presentaron en esta villa un grupo de capellanes y veinteneros de la catedral, acompañados de ministros y notarios, con armas, cercando la vivienda del cura recién nombrado, que fue herido, con el propósito de llevárselo a la capital. De manera personal, el abad los hizo desistir de su propósito.

Después, como el arzobispo contaba con autoridad militar, por el levantamiento de Sevilla (1652), dispuso que un capitán y 200 soldados fuesen a Castilleja a aprender al abad Navarro y, al no hallarse este en el lugar, lo hicieron con un eclesiástico y el mayordomo de la casa ducal ingresando ambos en la cárcel pública de Sevilla. Incluso hubo propósito de repetir la operación en Olivares, bien en la iglesia o en el propio domicilio de don Juan Bautista Navarro. No tuvo efecto por la mediación del alcaide del Alcázar y el inquisidor don Pedro Manjares de Heredia.





Florones de la sillería ejecutados por Luis de la Aya.





Armas de la colegial, esculpidas por Gaspar Ginés, sobre la sillería abacial.





Vista del coro con su magnífico facistol. La lápida donde se apoya corresponde a la sepultura del abad don Francisco de la Calle.

